

19 ES	21	22	10 Y
NUMERO		293521	
FECHA DE PRESENTACION		10 ABR. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25H 1/00

54 TITULO DE LA INVENCION

"PANEL PORTA HERRAMIENTAS".

71 SOLICITANTE (S)

MOVIL-BRIC, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Bac de Roda 26 - BADALONA - Barcelona

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D^a. M^a. LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un panel porta herramientas.

5 Mas concretamente, en la invención se ha ideado un panel porta herramientas constituido a partir de un módulo de chapa con sus bordes doblados a doble escuadra y provisto en su superficie general de una pluralidad de ventanas troqueladas de forma especial destinadas para alojar una tuerca que con su correspondiente tornillo sirven para fi-
10 jar los soportes unitarios de las herramientas, presentando cada uno de dichos soportes la forma y diseño adecuado al útil a que se destina.

Los aludidos paneles presentan en sus pestañas de respaldo orificios y ranura colisa, aptos para los
15 medios de sujeción de aquéllos a un paramento. Una pluralidad de módulos unidos por testa, permiten cubrir superficies de cualquier tamaño.

Las ventanas troqueladas de los módulos
20 presentan una forma en cruz con un vaciado central cuadrado que permite el paso de una tuerca también cuadrada rosca- cada en un tornillo pasante a través de un orificio del soporte unitario. Esta organización permite situar la tuerca en el respaldo de la chapa, deslizar el tornillo en un brazo de cruz y roscar éste, quedando el soporte fijo en el
25 panel.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina

de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5 Las figuras 1 y 2, muestran el panel según sendas vistas frontales anterior y posterior..

La figura 3, es un detalle de las ventanas troqueladas en el panel.

10 Las figuras 4 y 5, muestran en vista frontal y en sección vista por V-V al soporte de la herramienta fijado en el panel.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un panel porta herramientas, constituido por un elemento modular -1- de chapa, con sus bordes vueltos a doble escuadra para formar pestañas -2-, provistas de orificio -3- y ranura colisa -4- para sujeción del conjunto a una pared.

15 La superficie general del módulo -1-, presenta una pluralidad de ventanas troqueladas -5-, en cruz, dotadas de un vaciado -6- que permite el paso de una tuerca cuadrada -7- a situar en el respaldo del módulo -1-. Esta tuerca -7- está roscada en un tornillo -8- pasante a través de un orificio de la pieza -9- que es el soporte unitario de la herramienta.

20 El tornillo -8- se aloja en el brazo de la cruz, y una patilla -10- del soporte -9- bloquea a éste y a la tuerca al giro, con fines a permitir la sujeción estable de dicho soporte -9- sobre el panel -1- mediante giro del

tornillo.

5

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la practica en otras formas de realizaci3n que difieran en detalle de la indicada a t3tulo de ejemplo en la descripci3n y a las cuales alcanzará igualmente la protecci3n que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tama1o con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el esp3ritu de las siguientes reivindicaciones.

= ' =



REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Panel porta herramientas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un módulo de chapa (1) de forma rectangular, con sus bordes vueltos a doble escuadra, según pestañas (2) y provisto en su cara principal de una pluralidad de ventanas troqueladas (5) que presentan una forma en cruz con un vaciado central (6) cuadrado que permite el paso de una tuerca (7) también cuadrada, rosca-
10 cada en un tornillo (8) pasante a través del orificio de una pieza (9) integrante del soporte unitario de la herramienta que configura una patilla (10) de bloqueo de la pieza (9),
15 en cooperación con el apriete de la aludida tuerca, efectuado mediante giro del tornillo cuando éste se aloja en uno de los brazos de la cruz.

20 2.- Panel, según la anterior reivindicación caracterizado esencialmente porque las pestañas situadas en el respaldo del panel presentan orificios (3) y ranuras cónicas (4) coincidentes con las ventanas (5) de la cara principal, con fines a permitir el paso del útil destornillador en la
manobra de fijación del módulo (1) a un paramento.

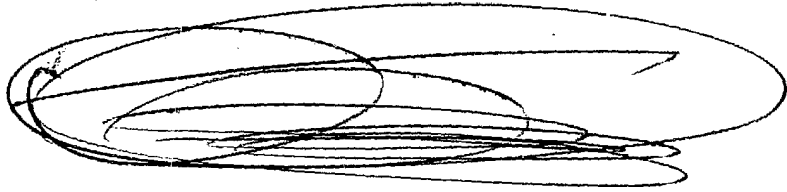
25 3.- Panel porta herramientas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

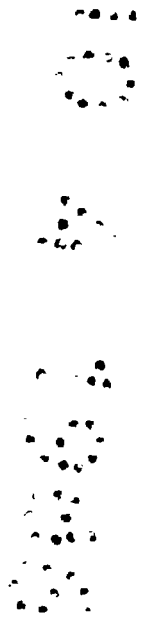
Madrid, a

10 ABR. 1986

p.a.



mc.



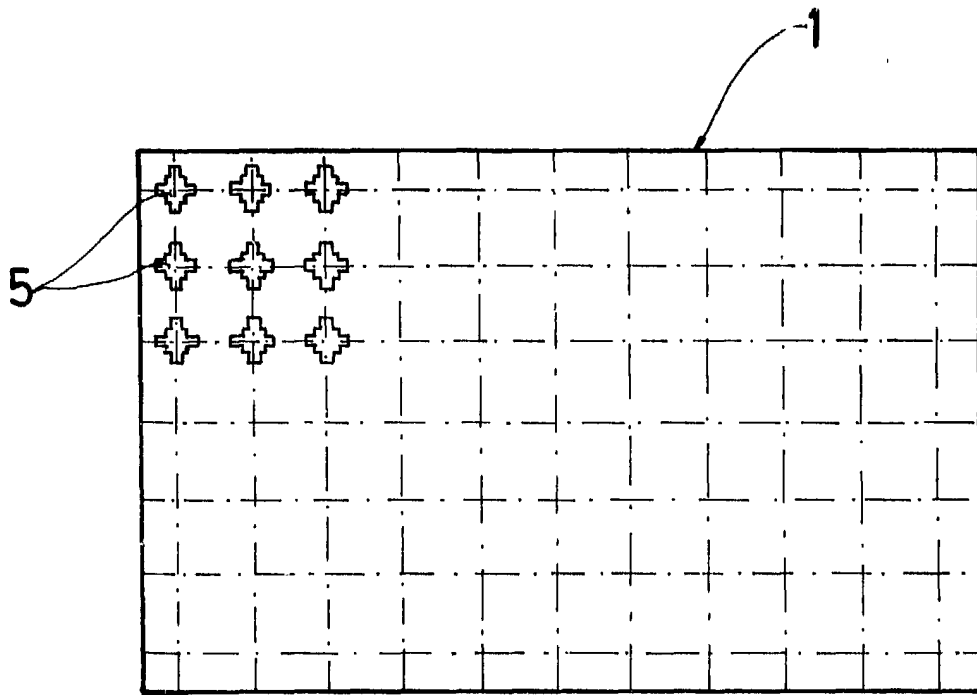


FIG. 1

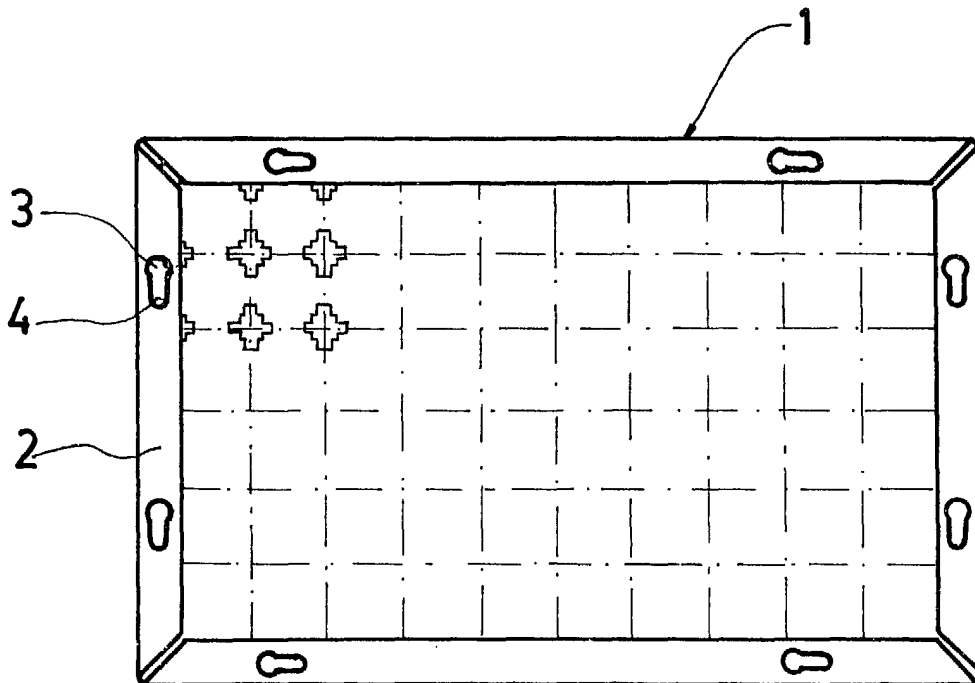


FIG. 2

Madrid, a
p. a.

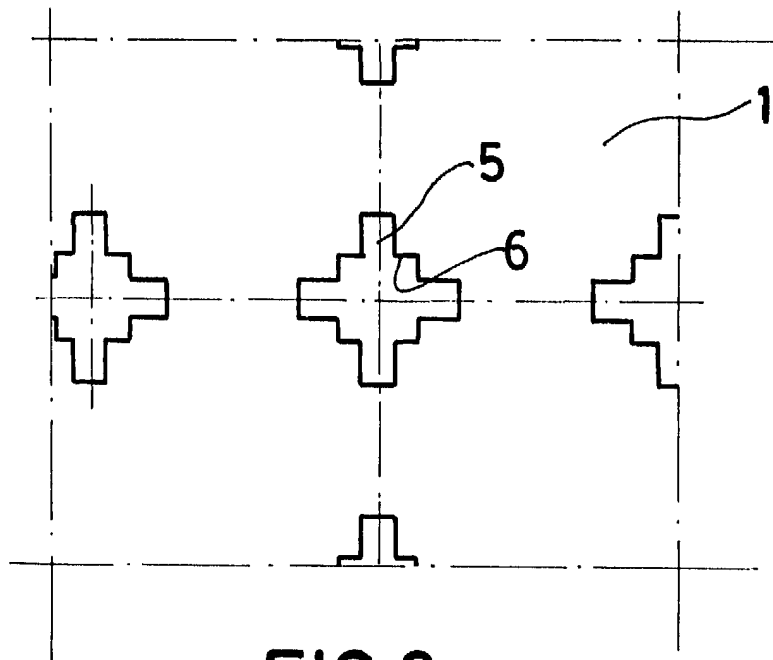


FIG. 3

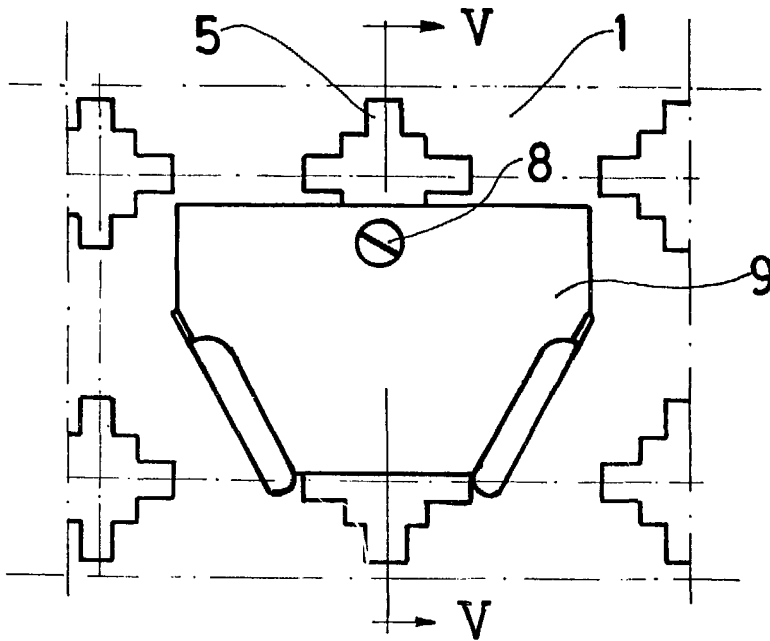


FIG. 4

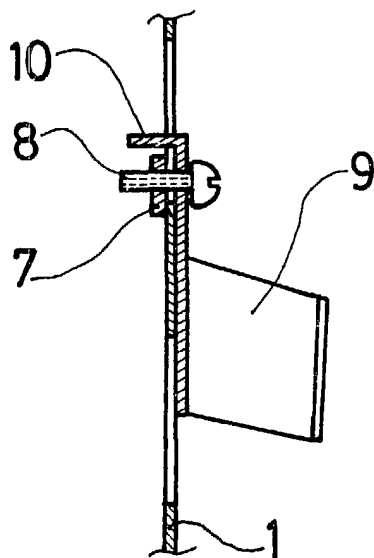


FIG. 5

Madrid, a
p. a.

